



Diputados prevén intensas sesiones hoy y mañana

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN)- En la **Cámara de Diputados** se discute la reforma de Cuidado Animal que, en palabras de la vicepresidenta de Mesa Directiva, **Dolores Padierna**, establece la protección, conservación, cuidado y trato adecuado a los animales por parte del Estado Mexicano. Los diputados, además, anunciaron la declaratoria de constitucionalidad de la Igualdad Sustantiva. Mañana, discutirán las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la creación de tres secretarías, cambios a la Prisión Preventiva Oficiosa y la extinción de los organismos autónomos, así como la toma de protesta de 12 funcionarios de la SHCP.

<https://drive.google.com/file/d/1qkICBwXyAwHfXC7eSAPnC1aGfSJ3HI7/view>